

“REQUISITOS PARA SOLICITUD DE PERMISO DE TRANSPORTE MERCANTIL.”

Documentación que deberá ser INGRESADA EN EL SISTEMA EN LINEA.

<https://solicitudes.imoveqroo.com>

- Descargar, Firmar y Subir, el Formato Único de solicitud de permiso ordinario
- Identificación oficial con fotografía.
 - ❖ Credencial para votar.
 - ❖ Pasaporte.
 - ❖ Cédula profesional.
- Registro Federal de Contribuyentes. (RFC)
- Comprobante domiciliario no mayor de tres meses.
- Relación del personal encargado de la seguridad, supervisión, capacitación, mantenimiento, control de operaciones y sistemas de información. (hoja membretada de la empresa debidamente firmada por el representante legal ó Solicitante)
- Documento de operatividad (hoja membretada de la empresa debidamente firmada por el representante legal ó solicitante), mismo que deberán contener la siguiente información:
 - ❖ Lugar de encierro vehicular (con mapa).
 - ❖ Programa de mantenimiento vehicular.
 - ❖ Ubicación de la base de operación.
- Padrón vehicular hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por el representante legal, que contenga los siguientes datos:
 - ❖ Marca. /Modelo. /Tipo. /Número de motor. /Número de serie. /Número de placas. /Tipo de combustible. /Modelo. /Número de ejes. /Número de ruedas. /Capacidad de carga.
- Padrón de conductores (hoja membretada de la empresa debidamente firmada por el representante legal ó solicitante), mismo que deberá contener los siguientes datos:
 - ❖ Nombre. /Identificación oficial. /CURP. /Domicilio. /RFC. /Número telefónico. /Correo electrónico. /Número de licencia de conducir.

Formatos de ejemplo de los padrones en el link:

https://docs.google.com/document/d/1yGtzJK1ZkSdJLG-q3Qfjl_wtyh5LgBK3/edit?usp=sharing&ouid=107048087980156417389&rtpof=true&sd=true

- Factura del Vehículo a nombre de la empresa en caso de ser vehículo en renta añadir contrato de arrendamiento.
- Póliza de Seguro Vigente
- **Pago de derechos 2024, POR VEHÍCULO** de acuerdo con lo establecido en el tabuladorde ingresos propios del IMOVEQROO.

<https://cobros.imoveqroo.com/>

1.8.1 vehículo con capacidad de carga de hasta 1 tonelada.	\$3,140.00
1.8.2 vehículo con capacidad de carga de más de 1 tonelada hasta 3.5 toneladas.	\$4,186.00
1.8.3 vehículo con capacidad de carga de más de 3.5 toneladas hasta 5 toneladas.	\$5,233.00
1.8.4 vehículo con capacidad de carga de más de 5 toneladas en adelante.	\$6,280.00

Además, se deberá realizar el pago de la Inspección documental y físico mecánica de las unidades que prestan el servicio público

El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione en su solicitud de permiso de transporte, a través del formato de solicitud y correo electrónico. Los cuales se utilizarán para la elaboración del dictamen correspondiente para la expedición del permiso para la prestación de los servicios de transporte públicos y privados; conforme a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/imoveqroo> en la sección “AVISOS DE PRIVACIDAD”.



o privado de transporte, equipamiento auxiliar o infraestructura para el cumplimiento de la obligación del proceso anual de revista vehicular. **(POR VEHÍCULO)**

7.2. Servicio Privado de Transporte. (por vehículo)	\$522.00
---	----------

- Adicionalmente las personas morales deberán presentar:
 - ❖ Acta constitutiva.
 - ❖ Poder notarial del representante legal.
 - o Identificación oficial del representante legal.

Posterior a la carga de información y derivado de la inspección documental y físico mecánico de las unidades, equipamiento auxiliar o infraestructura para el cumplimiento de la obligación del proceso anual de revista vehicular

- 1.- Copia ampliada al 200% de la tarjeta de circulación vehicular vigente en formato PDF.
- 2.- 4 fotografías del vehículo, tomadas de la siguiente manera: frente con placa visible, atrás con placa visible, costado izquierdo,
- 3.- Copia ampliada al 200% de la licencia de chofer del vehículo en formato PDF.

Atención por medio de llamadas y mensajes sólo de whatsapp 983 733 2722.- Lic. Judith Janet Castillo Tapia.

El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione en el trámite de alta de automóvil o vehículo del transporte público en sus diferentes modalidades, que se presenten ante el Instituto, a través de su solicitud por escrito, se utilizarán para las siguientes finalidades: realizar la alta del vehículo automotor que fue autorizado a prestar el servicio de transporte público en los términos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en la sección "AVISOS DE PRIVACIDAD". <https://qroo.gob.mx/imoveqroo.com>

